

Discutirá ALDF ley cannabis este mes

Johana Robles | El Universal
Martes 06 de mayo de 2014

LOS TEMAS A DEBATE

Aun dentro del PRD existen diferencias acerca de los términos en que deben aprobarse reformas sobre estupefacientes

✓ A favor X En contra ? Indefinido

PROPUESTA	IMPULSORES DE LA INICIATIVA	IDN-PRD	PRI	PAN
Descriminalización de los consumidores de marihuana	✓	?	?	?
Prioridad cero a las averiguaciones previas abiertas contra quienes la porten	✓	?	?	?
Creación de dispensarios de cannabis	✓	X	?	X
Regulación de otras drogas, como los solventes	?	✓	?	?

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas y documentos de la ALDF



MEDIDAS. El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, expuso que hay acuerdos en el establecimiento de medidas para no criminalizar a los consumidores de la cannabis y en considerar "con prioridad cero" las

averiguaciones previas abiertas contra quienes porten esa droga para consumo personal.

(Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)

La iniciativa para regular la mariguana en la ciudad de México formará parte de los temas que serán tratados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el periodo extraordinario de sesiones que celebrará del 26 al 30 de mayo

johana.robles@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados**, adelantó que la **regulación de la mariguana** en la ciudad será uno de los temas que formará parte del periodo extraordinario de sesiones, que se convocará del 26 al 30 de mayo.

El también coordinador del partido del sol azteca en la ALDF explicó que se está trabajando para lograr consensos entre los diputados.

Reveló que, hasta el momento, hay acuerdo en el establecimiento de medidas para no criminalizar a los consumidores de mariguana y en considerar “con prioridad cero” las averiguaciones previas abiertas contra quienes porten esa droga para consumo personal.

En lo que no hay consenso, aceptó Granados, es en el tema de la creación de dispensarios de mariguana —una especie de venta tolerada— que manejaría, de acuerdo con la propuesta de los diputados locales del PRD, **Vidal Llerenas** y **Esthela Damián**, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del Distrito Federal (IAPA).

Buscan incluir otros solventes

Consultado al respecto, el diputado local del PRD, Vidal Llerenas, dio a conocer que han habido pláticas para lograr que se incluyan otros tipos de drogas —como son los solventes y no sólo mariguana— en el paquete de iniciativas que presentó en febrero pasado.

Reconoció que el tema de los dispensarios —incluidos en su iniciativa— es de los puntos que ha generado más polémica, pero en el tema de la no criminalización de los consumidores ha habido avances en el consenso de opiniones.

Comentó que aunque han tenido pláticas todavía falta entrar de lleno a los detalles y espera que en esta semana se retomen las reuniones.

El diputado local del PRD, **Eduardo Santillán** —identificado con la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), cuya postura es contra la legalización de la mariguana—, comentó que por el momento existen dos iniciativas que abordan el tema al interior del grupo parlamentario y todavía no hay una sola postura definida.

Con respecto a la iniciativa que propuso, el ex jefe delegacional en Álvaro Obregón detalló que abarca la regulación de la venta de tabacos, alcohol y solventes.

El legislador explicó que tiene un apartado referente al tema de las drogas y en particular de la mariguana, donde propone la creación de una tabla donde se mantenga la sanción penal a quienes porten de 0.5 a 30 gramos y estén relacionados con otro delito o con delincuencia organizada.

Pero en el caso de que esa misma cantidad de portación la traiga consigo una persona que demuestre que es para consumo personal, la propuesta es que no haya sanción penal en su contra.

Cuando se presentó la iniciativa de diputados del PRD para “tolerar” la venta de marihuana en centros o dispensarios, grupos de perredistas como los de IDN y de Nueva Izquierda rechazaron la propuesta legislativa de legalizar la marihuana en la ciudad de México.

Federico Döring, coordinador de los diputados panistas, aseguró que no hay consenso en la inclusión del tema en el periodo extraordinario y se pronunció contra los dispensarios de marihuana.

Más propuestas

Manuel Granados informó que otros temas que se abordarían en el periodo extraordinario son las 11 iniciativas de reformas a la ley que les entregó el Contador Mayor de Hacienda de la ALDF, **David Vega**, para mejorar los procesos administrativos; así como temas de transparencia y rendición de cuentas, en derechos humanos y él mismo presentará una iniciativa para la defensa de los periodistas.

Liga: <http://www.eluniversal.com.mx/primer-plana/2014/impreso/insistira-aldf-en-regular-marihuana-45268.html>